

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

Información pública de solicitud de licencia para la instalación estabulación ganadera, en polígono 2 parcela 89.

Por parte de doña Pilar Gutiérrez Sainz, se ha solicitado licencia para la instalación estabulación ganadera en el polígono 2 parcela 89, vinculando las parcelas 69 y 279 del polígono 2.

Lo que se hace público para general conocimiento, y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Molledo, 11 de septiembre de 2006.—El alcalde, Dámaso Tezanos Díaz.

06/12274

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

Información pública de solicitud de licencia para instalación de depósito de GLP, en Ruilobuca.

Por Inmobiliaria 2 villa S L se ha solicitado de esta alcaldía licencia para la instalación de un depósito de GLP enterrado de 2.45 m³ para 3 viviendas en barrio Ruilobuca.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a), del reglamento de licencia de apertura, se abre información pública por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que de orden del Sr. alcalde le comunico como vecino inmediato al lugar de emplazamiento.

Ruiloba, 18 de septiembre de 2006.— El alcalde Gregorio Escalante Barreda.

06/12497

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Información pública de solicitud de licencia de actividad e instalaciones mecánicas y eléctricas para la implantación de estación de servicio, en carretera CA-170. p.k. 1.5.

Por don Manuel Fernández Casar se ha solicitado de esta Alcaldía, licencia de actividad e instalaciones mecánicas y eléctricas para la implantación de una estación de servicio a ubicar en el margen derecha de la carretera CA-170. p.k. 1.5 en San Felices de Buelna. Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. . 30.2 apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, pueden formular las observaciones pertinente, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

San Felices de Buelna, 22 de septiembre de 2006.—El alcalde en funciones, Juan José Pardo Laguillo.

06/12632

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para la instalación de aire acondicionado, en calle Nueva Montaña 13.

Caja Cantabria, solicita de este excelentísimo Ayuntamiento, licencia para la instalación de aire acondicionado con 53.600 W, de potencia, a instalar en la oficina bancaria sita en la calle Nueva Montaña número 13, bloque C, bajo (Área Específica número 51).

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 28 de agosto de 2006.—El concejal delegado (firma ilegible).

06/12840

AYUNTAMIENTO DE SOBA

Información pública de solicitud de licencia de actividad para proyecto de estabulación de ganado vacuno de leche, en San Juan de Soba.

Por María del Mar Cecin Pascua con DNI 13790648 D en nombre de «Ganadería El Acebo SC» con CIF G39390182, se ha presentado solicitud de licencia municipal para actividad de proyecto de estabulación para 60 cabezas de ganado vacuno de leche a ubicar en Busta (San Juan de Soba) en suelo rústico polígono 52 parcela 253 y referencia catastral 39083A052002530000DI.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Soba, 19 de septiembre de 2006.—El alcalde, Julián Fuentecilla García.

06/12491

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES**8.2 OTROS ANUNCIOS****AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA****Sección Tercera**

Notificación de sentencia en rollo de apelación número 73/06.

Don Francisco Javier González Duque, de la Sección Número Tres de la Audiencia Provincial de Santander,

Hace saber: Que en esta Sección se sigue el rollo de apelación número 73/2006, dimanante del apelación juicio de faltas número 2087/05, procedente del Juzgado de Instrucción Número Tres de Santander, a instancias de Javier Fernández Cotero, contra Dolores Primitiva Agüero Laredo, sobre delito de falta de daños (625). Se ha acordado que se notifica a Javier Fernández Cotero, con paradero desconocido, la sentencia número 96/06 de fecha 14 de junio de 2006 dictada en el Rollo referenciado y que contiene un fallo cuyo tenor literal es el siguiente:

"Que estimando el recurso de apelación interpuesto por don Javier Fernández Cotero contra la sentencia de fecha 23 de febrero de 2006 dictada por el Juzgado de Instrucción Número Tres de Santander, debo revocar y revoco la misma en el sentido de absolver a Javier Fernández Cotero de la falta objeto de acusación, declarando de oficio las costas causadas en la instancia y en la apelación."

Y para que sirva de notificación en legal forma a Javier Fernández Cotero que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOC. Dado en Santander, a 25 de septiembre de 2006.—El secretario (ilegible).

06/12990